

REQUISITOS

FOTO DE FACHADA - REGISTRO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Dirección General de Personas y Estructuras
Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Sistema Integrado de Administración de los Registros Administrativos (SIARA)

Objetivo:

Garantizar la correcta identificación y ubicación de la sede institucional de la PEJ.

Requisitos de la imagen:

- ✓ La fotografía debe mostrar claramente el frente del inmueble.
- ✓ Debe permitir que una persona pueda identificar y ubicar el lugar fácilmente, incluso utilizando GPS.
- ✓ Se recomienda incluir elementos visibles como:
 - Cartel institucional
 - Número de puerta o dirección
 - Acceso principal
 - Referencias del entorno (calles, esquinas, comercios cercanos, etc.)

Todas las comunicaciones realizadas ante esta Dirección General son **GRATUITAS**



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS